



DOCUMENTOS EN CARTERA SESIÓN 3 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

1.- Secretaría dice: Escrito recibido en Oficialía Mayor el treinta y uno de agosto del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de **SAN JUAN QUIOTEPEC**, Ixtlán, solicita el cambio de categoría administrativa de la comunidad denominada Santa María Totomoxtla.

DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación.

2.- Secretaría dice: Escrito recibido en Oficialía Mayor el veintiocho de agosto del año en curso, en el cual el Síndico Procurador del Ayuntamiento de **SANTA LUCÍA DEL CAMINO**, Centro, solicita se emita a la brevedad posible un decreto especial en el cual se autoricen recursos estatales o federales, para dar cumplimiento al laudo condenatorio emitido en el expediente 86/2012.

DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

3.- Secretaría dice: Escrito recibido en Oficialía Mayor el veintiocho de agosto del año en curso, en el cual el Síndico Procurador del Ayuntamiento de **SANTA LUCÍA DEL CAMINO**, Centro, solicita se emita a la brevedad posible un decreto especial en el cual se autoricen recursos estatales o federales, para dar cumplimiento al laudo condenatorio emitido en el expediente 154/2008.

DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, para ser agregado al expediente 1399/2015.

4.- Secretaría dice: Escrito recibido en Oficialía Mayor el veintiocho de agosto del año en curso, en el cual el Síndico Procurador del Ayuntamiento de **SANTA LUCÍA DEL CAMINO**, Centro, solicita se emita a la brevedad posible un decreto especial en el cual se autoricen recursos estatales o federales, para dar cumplimiento al laudo condenatorio emitido en el expediente 147/2008.

DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, para ser agregado al expediente 1400/2015.

5.- Secretaría dice: Escrito recibido en Oficialía Mayor el veintiocho de agosto del año en curso, en el cual el Síndico Procurador del Ayuntamiento de **SANTA LUCÍA DEL CAMINO**, Centro, solicita se emita a la brevedad posible un decreto especial en el cual se autoricen recursos estatales o federales, para dar cumplimiento al laudo condenatorio emitido en el expediente 11/2010.

DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, para ser agregado al expediente 1403/2015.

6.- Secretaría dice: Escrito recibido en Oficialía Mayor el veintiocho de agosto del año en curso, en el cual el Síndico Procurador del Ayuntamiento de **SANTA LUCÍA DEL CAMINO**, Centro, solicita se emita a la brevedad posible un decreto especial en el cual se autoricen recursos estatales o federales, para dar cumplimiento al laudo condenatorio emitido en el expediente 119/2014.

DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

7.- Secretaría dice: Escrito recibido en Oficialía Mayor el veintiocho de agosto del año en curso, en el cual los Regidores de Hacienda y Obras Públicas Municipales del Ayuntamiento de **PUTLA VILLA DE GUERRERO**, Putla, presentan queja en contra del Presidente Municipal, debido al mal manejo de los recursos, solicitan se realice una auditoría y se informe de los resultados.

DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.

8.- Secretaría dice: Oficio número LXII/JJMS/58/2015, recibido en Oficialía Mayor el treinta y uno de agosto del año en curso, en el cual el Diputado JUAN JOSÉ MORENO SADA, remite oficio número MSD/PM/162/2015, suscrito por el Presidente Municipal de Santo Domingo Ingenio, Juchitán, en el que solicita un informe de la situación en la que se encuentra la Ley de Ingresos de dicho Municipio del ejercicio fiscal 2015, debido a que ha cumplido con todos los requisitos legales y administrativos que requiere una Ley.

DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA: Se acusa recibo y para su respuesta se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

9.- Secretaría dice: Escrito recibido en Oficialía Mayor el uno de septiembre del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de **SANTA CATARINA JUQUILA**, Juquila, solicita se declare la plaza pública "Los Fresnos", como Patrimonio Histórico, Cultural e Inmaterial del Estado de Oaxaca.

DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Cultura.

10.- Secretaría dice: Oficio número CNDH/DGAJ/3557/2015, recibido en Oficialía Mayor el treinta y uno de agosto del año en curso, en el cual el Apoderado Legal de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, presenta queja administrativa en contra del ex Síndico Municipal de **SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC**, Mixe, solicitando se inicie el procedimiento administrador sancionador.

DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente Instructora.

11.- Secretaría dice: Escrito recibido en Oficialía Mayor el uno de septiembre del año en curso, en el cual integrantes del Ayuntamiento de **SAN MATEO NEJÁPAM**, Silacayoápam, solicitan la revocación del mandato del Presidente Municipal.

DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación.

12.- Secretaría dice: Oficio número 102, recibido en Oficialía Mayor el uno de septiembre del año en curso, en el cual integrantes de la población de Primera Ampliación de Cruz Blanca, del Municipio de **CUILÁPAM DE GUERRERO**, solicitan se declare la desaparición de la colonia La Cieneguita de dicha población.

DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación.

13.- Secretaría dice: Oficio número CP2R3A.-3205.19, recibido en Oficialía Mayor el veintiséis de agosto del año en curso, en el cual el **Vicepresidente del Poder Legislativo Federal**, informa del punto de Acuerdo en el que se exhorta a los Congresos de las Entidades Federativas para que en el ámbito de sus competencias legislativas incorporen en sus Códigos Civiles, protocolos que protejan el interés superior del niño dentro de un proceso de separación familiar y tipifiquen las conductas a través de las cuales la progenitora o progenitor manipule la conciencia de sus hijas e hijos con objetivo de impedir, obstaculizar o destruir sus vínculos afectivos con la otra y otro progenitor, conocida como Síndrome de Alineación Parental.

DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Administración de Justicia.

14.- Secretaría dice: Oficio número CP2R3A.-3168.19, recibido en Oficialía Mayor el veinticinco de agosto del año en curso, en el cual el **Vicepresidente del Poder Legislativo Federal**, en el cual informa del punto de acuerdo en el que se exhorta a los Congresos de los treinta y un Estados de la Federación, envíen en tiempo y forma el informe sobre todos los empréstitos y obligaciones de pago vigentes, establecidos en la reforma constitucional en materia de disciplina financiera.

DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Hacienda.

15.- Secretaría dice: Oficio número CP2R3A.-3234.19, recibido en Oficialía Mayor el veinticinco de agosto del año en curso, en el cual el Vicepresidente del Poder Legislativo Federal, remite punto de Acuerdo, en el que se exhorta respetuosamente a los congresos de las entidades federativas para que realicen la armonización legislativa en relación a la reciente aprobación del “Tratado de Marrakech”.

DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA: Se acusa recibo de enterado, agréguese al Acuerdo número 128, tórnese copia de conocimiento a la Comisión de Educación Pública y remítase copia para conocimiento a los Diputados integrantes de esta Legislatura.

16.- Secretaría dice: Oficio número MSJ/234C/2015, recibido en Oficialía Mayor el treinta y uno de agosto del año en curso, en el cual el Tesorero Municipal de **SAN JUAN LACHAO**, Juquila, remite la cuenta pública del ejercicio fiscal 2014.

DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.

17.- Secretaría dice: Escrito recibido en Oficialía Mayor el uno de septiembre del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de **SANTA MARÍA LACHIXÍO**, Sola de Vega, remite la cuenta pública del ejercicio fiscal 2014.

DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.

18.- Secretaría dice: Oficio número 3S/3S.2.2./2494/2015, recibido en Oficialía Mayor el veintisiete de agosto del año en curso, en el cual el Director de los Servicios de Salud de Oaxaca, informa que existe el Programa de VIH/SIDA e ITS, en donde la Hepatitis B y C, son consideradas como infecciones de transmisión sexual, y que no existe presupuesto financiero por parte de los niveles federal o estatal para llevar a cabo una campaña masiva, sin embargo se realizará una solicitud a nivel federal para que se considere de ser procedente la asignación del recurso en el dos mil dieciséis.

DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA: Se acusa recibo de enterado. Agréguese al Acuerdo número 130. Remítase copia de conocimiento a los Diputados integrantes de esta Legislatura.

19.- Secretaría dice: Oficio número 3S/2691/2015, recibido en Oficialía Mayor el treinta y uno de agosto del año en curso, en el cual el Director de los Servicios de Salud de Oaxaca, informa de las acciones realizadas para la prevención del dengue y chinkungunya en diferentes regiones del Estado.

DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA: Se acusa recibo de enterado, agréguese al Acuerdo número 163, distribúyase copia de conocimiento a los Diputados integrantes de esta Legislatura.

20.- Secretaría dice: Oficio sin número recibido en Oficialía Mayor el dos de septiembre del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de Santa María Texcatitlán, Cuicatlán, informa que los estados financieros se presentarán sin la firma del Regidor de Hacienda.

DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA: Se acusa recibo y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.

21.- Secretaría dice: Oficios números 230 y 231, recibidos en Oficialía Mayor el dos de septiembre del año en curso, en los cuales el Presidente Municipal e integrantes del Ayuntamiento de Santiago Camotlán, Villa Alta, solicitan se cumpla el compromiso del ex Administrador Municipal y Ex Tesorero, de hacer entrega de la comprobación e informe de los recursos que se manejaron durante el tiempo que estuvieron como servidores públicos.

DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA: Se acusa recibo y para su atención se turnan a la Junta de Coordinación Política.

22.- Secretaría dice: Escrito recibido en Oficialía Mayor el dos de septiembre del año en curso, en el cual el Presidente e integrantes de la Mesa de Debates de la Asamblea General del Municipio de **TLALIXTAC DE CABRERA**, Centro, solicitan sea aclarada la petición que hicieron a este Honorable Congreso, mediante escrito presentado con fecha veintiséis de agosto del año en curso, manifestando que su petición es que este Honorable Congreso se pronuncie por la legalidad y validez del acta de asamblea de fecha veinte de agosto del año en curso, emitiendo el Decreto correspondiente para proceder a la acreditación de los nuevos concejales.

DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación, para ser agregado al expediente 491/2015.

23.- Secretaría dice: Oficio número TEEPJO/SG/A/1897/2014, relativo al expediente JDC/260/2013, recibido en Oficialía Mayor el veinticuatro de agosto del año en curso, en el cual se notifica el acuerdo de fecha veinte de agosto del año en curso, en la que se ordena dar vista al Congreso del Estado para que inicie el procedimiento de suspensión de mandato en contra de las autoridades municipales del Ayuntamiento de **SANTA MARÍA XADANI**, Juchitán, que fungieron en el trienio 2011-2013 y para que, a través de la Auditoría Superior del Estado se inicie en caso de considerarlo necesario la auditoría, revisión y fiscalización a la hacienda municipal correspondiente al ejercicio fiscal 2013.

DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA: Se acusa recibo y para su atención se turna a las Comisiones Permanentes de Gobernación y Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.

24.- Secretaría dice: Oficio número TEEPJO/SG/A/1889/2015, relativo al expediente JDC/259/2013, recibido en Oficialía Mayor el veinticuatro de agosto del año en curso, en el cual se notifica el acuerdo de fecha diecinueve de agosto del año en curso, en la que se ordena dar vista al Congreso del Estado para que inicie el procedimiento de revocación de mandato en contra de las autoridades municipales del Ayuntamiento de **VILLA DE ETLA**, Etlá, que fungieron en el trienio 2011-2013 y para que, a través de la Auditoría Superior del Estado inicie en caso de considerarlo necesario la auditoría, revisión y fiscalización a la hacienda municipal correspondiente al ejercicio fiscal 2013.

DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA: Se acusa recibo y para su atención se turna a las Comisiones Permanentes de Gobernación y Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.

25.- Secretaría dice: Oficio número CP2R3A.-3503.19, recibido en Oficialía Mayor el dos de septiembre del año en curso, en el cual el **Vicepresidente del Poder Legislativo Federal**, informa del punto de acuerdo en el que se exhorta Respetuosamente a las legislaturas de los Estados a valorar la pertinencia de legislar sobre las nuevas modalidades del servicio de transporte de pasajeros en vehículos de alquiler por medio del uso de tecnologías de la información y la comunicación, propiciando la integración de innovaciones en la calidad en el servicio, mayor beneficio para los usuarios y mejores oportunidades laborales para los taxistas.

DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Vialidad y Transporte.

26.- Secretaría dice: Escrito recibido en Oficialía Mayor el uno de septiembre del año en curso, en el cual la Diputada Presidenta del Honorable Congreso del Estado de **PUEBLA**, remite Acuerdo en el que solicita a las Cámaras del Congreso de la Unión, considerar los criterios emitidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para implementar los servicios básicos mínimos con los que tiene que contar la vivienda digna y decorosa, con el objeto de que las Legislaturas Estatales actualicen y armonicen su legislación para regular la política nacional en torno a una vivienda adecuada.

DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Vivienda y Desarrollo Urbano.

27.- Secretaría dice: Oficio número IEEPCO/P.C.G./104/2015, recibido en Oficialía Mayor el treinta y uno de agosto del año en curso, en el cual el Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, notifica Acuerdo número IEEPCO-CG-SIN-1/2015, en el que se calificó como legalmente válida la elección extraordinaria de Concejales al Ayuntamiento de San Juan Tamazola, que electoralmente se rige por Sistemas Normativos Indígenas.

DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA: Se acusa recibo y para su conocimiento se turna a la Junta de Coordinación Política y a la Comisión Permanente de Gobernación.
